

El Excmo. Ayuntamiento de Iznalloz ha recibido un incentivo, cofinanciado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y fondos propios de la Junta de Andalucía.

La actuación, denominada `Instalación de energía solar fotovoltaica para autoconsumo y sistemas básicos de generación de energía térmica en edificios municipales del Ayuntamiento de Iznalloz, Sede Ayuntamiento de Iznalloz´, se encuadra dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el período 2017-2020 (expediente de subvención 1142307), que tiene por objetivo “conseguir una economía más limpia y sostenible”



Conseguir una economía más limpia y sostenible



Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO